



SANTA FE, 28 de abril de 2026.

VISTO estas actuaciones por las que la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos solicita disponer el llamado a concurso mediante el proceso de Promoción para cubrir vacantes definitivas de categoría 6 de los distintos agrupamientos y jurisdicciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Coordinación Universitaria aconseja disponer el llamado a inscripción para el cubrimiento de los cargos de Categoría 6 vacantes en la planta de personal no docente, por jurisdicción y agrupamiento.

Que la presente se encuadra a lo dispuesto por el régimen de promoción establecido en paritarias particulares y en la resolución "C.S." n° 156/11 reglamentada por similares "C.S." n°s. 488/14 y 376/15.

POR ELLO,

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción por jurisdicción y agrupamiento, de conformidad con el Régimen de Promociones vigente, para la cobertura de vacantes definitivas de las categorías 6 de los distintos agrupamientos de la planta no docente de esta Universidad, según se detalla en el ANEXO que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el cronograma con las fechas de publicidad, inscripción y presentación de antecedentes, las que a continuación se mencionan:

- Publicidad: del 6 al 27 de mayo de 2026.

- Inscripción por formulario electrónico: del 1° al 5 de junio de 2026.

- Presentación de Antecedentes: se asignaran turnos a los inscriptos, desde la Dirección de Ingresos Promociones y Concursos para verificación de antecedentes cargados en formulario.

ARTÍCULO 3°.- Inscríbase, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico a las Direcciones General de Personal y Haberes, de Comunicación Institucional y de Coordinación Universitaria y gírese a la similar de Ingreso, Promociones y Concursos a los fines que correspondan.

RESOLUCIÓN N° **2172**



ANEXO

Vacantes definitivas por jurisdicción y agrupamiento.

Jurisdicción	Agrup. Administrativo	Agrup. MSPSG
REC	1	5
CUSEVI	-	3
FCM	1	1
FCJS	1	1
FADU	4	-
FBCB	2	1
FCE	1	1
FIQ	1	2
FICH	2	1
EIS	2	1
ESC. GRANJA	-	2
Total	15	18